

Santiago de Cali 20 de mayo del 2022.

Señores: ENECO S.A.S.
Ing. ALEJANDRO REINA HOYOS
Cali.

Número AGPE #991
Proyecto: SSFV SOLVAY

Asunto: Correcciones del proyecto # 991
Solicitud de Corrección: # 1

Cordial saludo,

Por medio de la presente, se informa que se realizó la revisión del proyecto del asunto y se tiene las siguientes observaciones:

1. En la documentación presentada:
 - Pendiente por adjuntar la Autorización para el tratamiento de datos por parte del ing. Alejandro Reina Hoyos.
2. En los planos adjuntos:
 - ✓ Incluir las características del Inversor y sus protecciones en DC Y AC.
 - ✓ Incluir las características de los DPS.
 - ✓ El diagrama Unifilar debe incluir desde los paneles hasta la red donde se va a conectar, y se debe indicar la información del Nodo del cliente, del transformador y del medidor actual; incluyendo números de serie respectivamente.
 - ✓ Incluir en el plano, cálculo de las protecciones
 - ✓ Incluir tabla con proyección de la energía generada por el sistema a entregar a la red del OR por mes (KWh-mes) durante un año calendario.

- ✓ Incluir tabla con la proyección de la energía generada por el sistema para exportar a la red por mes (KWh-mes) durante un año calendario
- ✓ Se debe incluir descripción gráfica del sistema de anclaje de los paneles.
- ✓ Completar las convenciones del plano.
- ✓ El plano debe utilizar el rotulo de EMCALI, Unidad de Generación, se comparte la normativa (Revisar Páginas 34 a 36) por correo electrónico.

3. En el CD:

EL CD debe tener toda la información que se radico con el proyecto de forma digital.

Una vez corregida la información, se debe radicar nuevamente los documentos en físico y digital (CD o USB), en el piso 9 del Edificio Boulevard del Río, a nombre del Ingeniero Oscar Eduardo Arévalo A, Jefe de la Unidad de Generación, para continuar con el proceso.

Atentamente,

Ing. EDWIN JAVIER CUERVO
Unidad de Generación
Gerencia de Energía de EMCALI.